

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-1355-2024
Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 25 de noviembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/169/2024
IMPORTE TOTAL:	\$20,629.44 (veinte mil seiscientos veintinueve pesos 44/100 m.n.).
EMPRESA:	María del Carmen Garibay Romero (I.Q. Playing / Juega tu Mente)

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Opción	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
3	2	Juego de construcción Safari Rock ´n Ritmo.	10 Piezas	319.00	\$3,190.00
6	1	Lego: Remolque para Caballo y Poni.	28 Piezas	473.00	\$13,244.00
10	A)	Piñata de cartón en forma de estrella o animal tradicional de pastorela, mediana (burro 0 borrego).	3 Piezas	450.00	\$1,350.00
				Subtotal	\$17,784.00
				IVA	\$2,845.44
				Total	\$20,629.44

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 13 de noviembre de 2024.

Lugar de entrega de los bienes:

Centro de Desarrollo Infantil: Ubicado en Chimalpopoca N° 112, esquina San Salvador el Verde, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06080, previa cita con la Lic. Adriana Rivera Carbajal y/o el Lic. Javier Orduña Ramírez, a los correos electrónicos: ARiveraC@mail.scjn.gob.mx; JOrduna@mail.scjn.gob.mx

Garantía de fabricación:

Garantía, por un plazo mínimo de 30 días a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

Plazo de entrega: A más tardar el 2 de diciembre de 2024.

Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes, a entera satisfacción por parte del administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo establecido en el artículo 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Alto Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 7187-2024

C.c.p.- Lic. María Alejandra García Raba.- Directora del Centro de Desarrollo Infantil. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- Lic. Javier Orduña Ramírez.- Coordinador Administrativo II del Centro de Desarrollo Infantil. Mismo fin.

C.c.p.- Lic. Adriana Rivera Carbajal.- Técnica en Previsión Social adscrita al Centro de Desarrollo Infantil. Mismo fin.

WSwMzvzqWDif0YP7UuYbwoSOS/LuuayJwlSDq6Mzi4s=